

Biotecnología Médica
Ecuabaldra S.A.

Guayaquil, Febrero de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE ECUABALDRA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2016.

En concordancia con los lineamientos del Art. 1º. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. En comparación con las metas y objetivos que se proyectaron por la administración de la empresa, tengo a bien dar a conocer que la Compañía alcanzó los objetivos propuestos durante el ejercicio económico del 2016.

1.2. Cabe destacar que la Compañía cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016.



Biotecnología Médica
Ecuabaldra S.A.

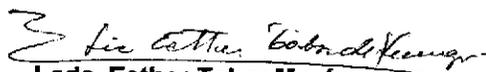
(En Dólares)		2016
ACTIVO		
Corriente		466.293,28
Propiedades Plantas y Equipos		964,73
Activo Diferido		7.887,37
	Total Activos	475.145,38
PASIVO		
Pasivo Corriente		306.336,83
	Total Pasivos	306.336,83
PATRIMONIO		
Resultado del ejercicio		131.723,58
	Total Patrimonio	168.808,55
	Total Pasivo + Patrimonio	475.145,38

1.5 Con respecto al resultado del ejercicio económico del 2016, se refleja una utilidad que corresponde al cuarto año de operación efectiva de la empresa, por lo que se proyecta obtener resultados positivos en los próximos ejercicios económicos.

1.6. Es mi recomendación a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mantener las políticas y estrategias operacionales adoptadas por la Compañía durante éste ejercicio económico, para que se generen utilidades y de esta forma mantener el crecimiento progresivo de la empresa tal como lo ocurrido en 2016.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me fue brindada, por parte del personal que presta servicios en la compañía y en especial a los señores Accionistas por confiarme la administración de la misma.

Atentamente,


Lcda. Esther Tobar Morán
Gerente General

Alborada XII Etapa, Centro Comercial Gran Albocentro Oficina E-7
e-mail: info@biotech-ec.com
Guayaquil - Ecuador